

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 293
5 de enero de 2022

Se pronuncia Congreso capitalino por inspección a ambulancias particulares en la ciudad

- *El diputado Martín Padilla, estimó que, en la Ciudad de México existe bajo número de ambulancias de acuerdo a los estándares internacionales*

Es necesario reforzar la inspecciones a las ambulancias particulares que dan servicio a la ciudadanía, a efecto de garantizar que éstas cumplan con la regulación sanitaria y con personal especializado, así lo expresó el diputado Martín Padilla Sánchez (asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad).

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso capitalino se exhortó a la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, y al secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, ambos del gobierno de la Ciudad de México, para que realicen acciones de verificación y de inspección de las ambulancias que prestan servicios y que se encuentran circulando en calles de la capital.

El legislador Padilla Sánchez dijo que el problema de las ambulancias ‘patito’, se ha agudizado y mencionó que hay diferentes casos donde se muestra el abuso de quienes atienden emergencias ocurridas en la ciudad, al grado de cobrar hasta 10 mil pesos por el traslado de algún paciente.

El diputado local dijo que la cantidad de ambulancias en la capital, no llega ni al 25% del estándar internacional, es decir, para 9 millones de capitalinos o capitalinas, hay 28 ambulancias del ERUM como organismo oficial y el resto de las emergencias las atiende la Cruz Roja, que cuenta con 54 unidades.

Por ello, resaltó la necesidad llevar a cabo verificación e inspección de las unidades que prestan el servicio, pues el incremento de ambulancias ‘pirata’ se ha agudizado en los últimos años principalmente por la pandemia de Covid-19, apuntó el legislador.

--o0o--